

del Proyecto Técnico, presupuesto y Pliego de Condiciones que han de regir la adjudicación de las obras de "Pavimentación de calles y distribución de aguas en Grañón", declara que reúne las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de ... (en cifras y letras).

Asimismo se compromete a cumplir lo establecido en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, y de la Seguridad Social (Fecha y firma).

b) Fotocopia compulsada del D.N.I. del proponente.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y sociales, y no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.

Opcionalmente, podrán incluirse en el sobre otros documentos que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica del proponente y su empresa.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días, a contar desde el siguiente día hábil al de la aparición del presente anuncio en el B.O.R.

9.º.— Apertura de pliegos: En las Oficinas del Ayuntamiento de Grañón, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. El acto será público.

Grañón, a 15 de Julio de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

*Pliego de condiciones Jurídico-Económico-Administrativas para la adquisición mediante contratación directa de dos solares ubicados en calle Fuente nº 5 para la proyectada construcción del edificio destinado a nuevo Ayuntamiento y Plaza de su entorno*  
IV.A.781

La Corporación Municipal Plenaria, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Julio de 1.994, en el punto séptimo del orden del día prestó su aprobación al Pliego de Condiciones económico-administrativas que servirá de base a la CONTRATACION MEDIANTE CONCIERTO DIRECTO PARA LA ADQUISICION DE DOS SOLARES UBICADOS EN CALLE FUENTE, 5, destinados a la ubicación de la proyectada construcción del "Edificio para Nuevo Ayuntamiento y Plaza de su Entorno".

Referido Pliego queda sometido a exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y reclamaciones por los posibles interesados, advirtiéndole que se suspenderá la licitación en el su puesto de que se presentaren reclamaciones contra el mismo.

Igualmente se formula invitación a los propietarios únicos vendedores de referido inmueble, en orden a la presentación de la oferta correspondiente, a tenor de las condiciones señaladas en el Informe Pericial y Pliego de Condiciones antedicho, con el fin de fijar en su día con los mismos el precio justo del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y en atención a lo dispuesto en los artículos 120 y 122 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, articulado aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril.

Pradejón, 29 de Julio de 1.994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

*Adjudicación definitiva*

IV.A.719

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público que este Corporación municipal ha adjudicado las obras de ABASTECIMIENTO DE AGUAS a la empresa MARIANO MUÑOZ SEGURA S.L. en el precio de 10.561.452 pesetas.

En Rincón de Soto, a 19 de julio de 1994.— El Alcalde

#### AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

*Exposición del Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de la obra de instalación de aparatos de iluminación para edificio de Servicios Sociales*  
IV.A.720

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de Julio de 1.994 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación directa, por razones de urgencia, de las obras de instalación de aparatos iluminación para edificio de Servicios Sociales, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para reclamaciones.

San Torcuato, a 20 de Julio de 1.994.— La Alcaldesa.

*Exposición del pliego de condiciones económico-administrativas y convocatoria de subasta de las obras de Instalación de alumbrado público en San Torcuato*  
IV.A.721

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13

de Julio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de Instalación de Alumbrado Público en San Torcuato, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, dentro de cuyo plazo se podrán formular las reclamaciones que se crean oportunas.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— Ejecución de las Obras de Instalación de Alumbrado Publico en San Torcuato, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Ingenieros Técnicos Industriales, D. Fernando de la Riva Ibáñez y D. Vicente Fernández Medrano.

Tipo de licitación.— 15.782.861 pesetas, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del contrato, hasta la devolución de la fianza definitiva.

La obra se ejecutará en dos fases:

— 1ª Fase, durante el ejercicio de 1.994, por un importe de 5.098.333 ptas. Plazo de ejecución: un mes.

— 2ª fase, durante el ejercicio de 1.995, por un importe de 10.684.528 ptas. Plazo de ejecución: dos meses.

Garantías: Fianza provisional por importe de 315.657 ptas; Definitiva: equivalente al 4 por 100 del precio de remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de pliegos.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas, del primer Miércoles hábil, a la fecha en que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

"D. ... profesión ... domicilio en ... con D.N.I. nº ... en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditada por) enterado de la convocatoria de subasta para la contratación de la obra de ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutará en el precio de (en letra y número), con arreglo al Proyecto y pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

San Torcuato, a 20 de Julio de 1994.— La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE TORMANTOS

*Exposición pública del pliego de condiciones y anuncio de subasta de las obras de "Acondicionamiento de la red general de agua potable y saneamiento, 2ª Fase*  
IV.A.722

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de junio de 1994 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la subasta pública para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se expone al público por plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto: Ejecución de las obras de "Acondicionamiento de red general de agua y saneamiento 2ª fase".

2.— Tipo: 5.500.000 pesetas, a la baja.

3.— Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, desde la adjudicación definitiva.

4.— Garantías: Provisional por importe de 110.000 pesetas. La definitiva equivalente al 4% del importe de la adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse en días de Oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Apertura de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento a las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8.— Modelo de proposición: D. ..., domiciliado en ..., calle ... número ..., D.P. ..., con N.I.F. ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., se compromete a realizar las obras de ... con arreglo a proyecto y al pliego de cláusulas económico-administrativas cuyo contenido declaro conocer y aceptar íntegramente, por un importe total de ... pesetas (letra y número).

En ... a ... de ... de 1994.

Firma.

9.— Documentación: Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, la documentación exigida en la cláusula 15.2 del pliego de condiciones.

Tormantos, a 19 de Julio de 1994.— El Alcalde.